
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE
LOS ALIMENTOS POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ing. Agron. y del Medio Natural

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: BARAT BAVIERA, JOSE MANUEL

Nombre	En calidad de
SAN BAUTISTA PRIMO, ALBERTO	Presidente/a
CLEMENTE POLO, GABRIELA	Secretario/a
BALASCH PARISI, SEBASTIA	Personal Docente E Investigador
GARCIA MARTINEZ, GABRIEL	Personal Docente E Investigador
MAS MARI, JOSE	Personal Docente E Investigador
MONTES ESTELLES, ROSA M ^a	Personal Docente E Investigador
TORTAJADA GENARO, LUIS ANTONIO	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ FARRAS, ALBERT	Alumno/a
LACUEVA BLASCO, MARTA	Alumno/a
ANDRES ALVARO, ROSA MARIA	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	92	86	NP	100	150
Resultado 19/20	5.76	95.65	84.78	5.44	92.5	168.75
Meta propuesta	NP	92	86	NP	100	150

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Los indicadores relativos a la actividad docente son satisfactorios. Todos ellos se sitúan por encima de la mediana de los grados de la UPV. Todos los indicadores se mantienen en valores similares a los obtenidos en cursos anteriores. Destacar que la tasa de PDI Doctor presenta uno de los mayores valores de todos los grados de la UPV. La tasa de PDI a tiempo completo se encuentra por encima del tercer cuartil, por lo que se considera que su valor es adecuado.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado ha aumentado respecto al curso pasado, mostrando una tendencia creciente en los últimos cuatro años. Es destacable el elevado valor del IAI, superando el Q3. Este hecho muestra la elevada actividad investigadora del profesorado de esta titulación, siendo éste uno de los puntos fuertes de la misma.

3. Demanda:

Las tasas de matriculación y de oferta y demanda han disminuido ligeramente con respecto al curso pasado. No obstante, sus valores son muy próximos a los cursos pasados observándose una estabilidad en ambos

indicadores que indican que la demanda de la titulación es buena y que se cubren la totalidad de las plazas con una nota de corte adecuada.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	85	10	90	86	30	30	2	50	90	6
Memoria Verificación	50	25	75							
Resultado 19/20	63.64**	7.14	90.2**	92.36	55	30.23**	3.88	58.14**	91.67***	6.67***
Meta propuesta	85	10	90	86	30	30	2	50	90	6

** El resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre. Valórese la conveniencia, o no, de su análisis y reflexión.

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Entre los resultados relacionados con la docencia, destaca la disminución de la tasa de graduación. Esto puede deberse al elevado número de alumnos que realiza prácticas extracurriculares, lo que conlleva una demora en la finalización de los estudios. La tasa de abandono ha disminuido bastante con respecto al curso pasado. Su valor se encuentra por debajo de la mediana de los grados de la UPV, por lo que se considera que el indicador tiene un valor adecuado. En cuanto a la tasa de eficiencia y de rendimiento, los valores son similares a los de cursos anteriores mostrando una estabilidad en ambos casos para los últimos cuatro cursos.

2. Internacionalización:

Los indicadores relativos a la internacionalización indican que tanto el número de estudiantes de intercambio que se reciben como el porcentaje de alumnos titulados que realizan intercambio y el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera han aumentado con respecto al curso pasado. El valor de los dos primeros indicadores son elevados, situándose por encima de la mediana de los grados de la UPV. En este sentido, se sigue intentando mejorar la oferta de centros en el extranjero para la realización de intercambios.

3. Empleabilidad:

Se considera que los indicadores relativos a la empleabilidad son buenos. El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa ha disminuido ligeramente con respecto al curso anterior y su valor se sitúa en el entorno de la mediana de los grados de la UPV. Cabe destacar, que el porcentaje de alumnos no desempleados supera el 90%. La autoeficacia a los tres años se sitúa por encima del tercer cuartil de los grados de la UPV. Destacar que según el estudio de empleabilidad (encuesta T3) entre los factores que han influido en la contratación, se puntúa con el mayor valor (8.02) la formación académica recibida.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	6.5	8	8	8.5
Resultado 19/20	8.3	6.92	7.59		7.45***
Meta propuesta	8	6.5	8	8	8.5

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión de la titulación es adecuada, su valor se ha mantenido estable durante los cuatro últimos años y se sitúa por encima de la mediana de los grados de la UPV. No obstante, y aunque sería conveniente incrementar la participación del profesorado en la encuesta de satisfacción, ha aumentado respecto al curso pasado, del 50% al 58,89%.

2. Alumnado:

Se ha experimentado un aumento ligero en la satisfacción media del alumnado con la gestión del título, siendo el valor obtenido similar al del curso anterior. Cabe destacar que está por encima del tercer cuartil de los grados de la UPV. Respecto a la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título su valor es similar al del curso anterior y muy cercano a la meta propuesta por lo que no se considera necesario implementar ningún tipo de acción de mejora para este fin. No obstante, sería necesario aumentar la participación del alumnado, que pese a haber aumentado con respecto al curso anterior, continúa teniendo un valor bajo (15.31%), por lo que se continuará trabajando en este sentido.

3. Titulados:

La satisfacción media de los titulados con la formación recibida a los tres años presenta valores similares al curso pasado. Su valor se sitúa por encima de la mediana de los grados de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Los resultados obtenidos en la evaluación de competencias han sido satisfactorios, se han evaluado las 13 CT y los resultados muestran que la suma de las calificaciones A+B en los titulados supera ampliamente el compromiso del 70% para 12 de las 13

CT.

Respecto al informe de ambientalización curricular, el título cumple los dos criterios de control operacional establecidos dentro del SGA de la UPV, siendo estos: al menos una asignatura obligatoria es punto de control para la CT nº 7 (en el título hay 3) y al

menos una asignatura obligatoria confiere al alumnado competencias generales y/o específicas ambientales (en el título hay 4).

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Todas las observaciones (relativas al punto 1 y 2 del informe de gestión) han sido tenidas en consideración en el curso 19-20 y algunas de ellas han motivado la implementación de acciones de mejora específicas tal y como se observa en el punto 6 del presente informe.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Dado el elevado número de alumnos que cursan la titulación, se considera que se reciben una baja proporción de comunicaciones. Esto es debido a que la comunicación entre los alumnos y la ERT es muy fluida, lo que conlleva una prevención y resolución eficaz de los conflictos, siendo éste uno de los puntos fuertes de la titulación.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GCTA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GCTA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha comprobado que la información publicada en la microweb es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular, los horarios, calendarios académicos y las fechas de exámenes están actualizadas. El resto de información no ha sido modificada y sigue siendo pertinente.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
151_2017_03	B,C	Obtención de la Acreditación Internacional EQAS-Food Award que oferta la EASPA - European Alliance for Subject Specific and Professional Accreditation and Quality Assurance a través del ISEKI Food Organization	Se ha contactado con la agencia acreditadora y se ha procedido a tramitar el pago de las tasas. Durante este curso se preparará la documentación necesaria para obtener la acreditación.
151_2017_04	A	Mejorar la evaluación de CT de los tutores de los TFG	Se va a continuar concienciando a los tutores sobre la importancia de evaluar las competencias transversales de los alumnos que realizan el TFG.
151_2018_01	B	Evaluación del Informe de ambientalización curricular del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Se continuará trabajando en la ambientalización curricular del título.
151_2018_03	F	Mejora de la coordinación docente	Aunque se realizaron reuniones de coordinación, de cara a establecer actividades comunes a varias asignaturas de un mismo curso, la situación de confinamiento derivada de la COVID19 impidió que esta coordinación se materializara satisfactoriamente. Por ello se continuará trabajando en este sentido durante el presente curso.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
151_2016_01		Creación de dobles grados	Se ha implementado durante el curso 2020-2021 el Doble Grado ADE-CTA, por lo que se da por finalizada esta acción de mejora.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
151_2018_05	F	Cambio en la distribución de créditos de la asignatura 11200 Producción de materias primas de origen animal.	La acción de mejora ha sido aprobada por el AEOT, por lo que se da por finalizada.
151_2018_05	D	Cambio en la distribución de créditos de la asignatura 11251 Industria de Bebidas.	Como la acción ha sido aprobada por el AEOT, se da por finalizada.
151_2018_06	D,F	Introducción cambio normativa de Erasmus. Estar matriculado de 2º (o cursos superiores) en el momento de la solicitud. Haber superado 141 ECTS antes de la incorporación a destino: todos los créditos de 1er y 2º curso del grado, 120 ECTS y el 1er semestre del 3er curso, 21 ECTS. Del 1er semestre de 3º de grado sólo podrán quedar pendientes 9 ECTS.	La acción de mejora ha sido implementada con éxito.
151_2018_07	B	Mejora del porcentaje de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.	Puesto que el VECA nos indica que no es posible realizar la encuesta de manera presencial, se propone solicitar la colaboración activa de profesores (que cedan tiempo en sus clases) y delegados (que faciliten la difusión) como acción de mejora que permita aumentar el porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción del alumnado
151_2018_09	A	Como se señala en el punto 2 del presente informe, es destacable el elevado número de no evaluaciones (NE) que se han obtenido tanto en la evaluación del TFG por parte de los tutores como del tribunal y también de la autoevaluación por parte de los titulados.	Se procede a cerrar la acción de mejora dado que el VECA va a poner en marcha acciones durante el curso 20-21 relacionadas con la misma.
151_2018_09	F	Información sobre calificaciones de PADRINO.	Se procede a finalizar la acción de mejora de acuerdo con la valoración del VECA.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
151_2015_09		Creación de una grupo de Alto Rendimiento Académico	Tal y como se indicó en el curso anterior, la creación del grupo de alto rendimiento está condicionada por limitaciones presupuestarias. La voluntad de la ERT es la creación de dicho grupo, no obstante se cancela la propuesta a la espera de condiciones económicas más favorables.
151_2016_02		Creación de una taller de Trabajos Finales de Grado	Durante el curso 2019-2020 tampoco se ha podido implementar esta mejora por falta de disponibilidad de POD para el profesorado encargado. Por ello, se mantiene la acción de mejora.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
151_2019_01	F	Aumentar la frecuencia de las reuniones del equipo directivo con el personal de administración y servicios.	Mejorar la eficiencia global de los procesos de gestión académica de la titulación, y en particular los relacionados con la tramitación e introducción de información en las aplicaciones corporativas ALGAR, ALGAR HORARIOS, VERIFICA y EBRÓN.
151_2019_02	D,F	Preparación de la propuesta para el Doble Título: Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural- Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos	Se pretende cubrir la demanda de las empresas del sector agroalimentario y de tecnología alimentaria aprovechando las sinergias de estos dos títulos que se imparten en la propia Escuela. Además, el título Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos tiene un alto grado de compatibilidad con el Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y, en particular con la Tecnología Específica en Industrias Agrarias y alimentarias.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
151_2019_03	D,F	Transformación de la asignatura anual 11183 Biología de los microorganismos y de las plantas en dos asignaturas cuatrimestrales.	La asignatura se estructura en dos partes cuyos contenidos son muy diversos: biología de los microorganismos y biología de las plantas. Por ello se considera más adecuado dividirla en dos asignaturas cuatrimestrales, una se impartiría en el cuatrimestre A y otra en el B. Así se pasaría de una asignatura anual de 9 créditos a dos asignaturas de 4.5 créditos.
151_2019_04	F	Crear un organigrama de coordinación docente para el centro similar al de la ETSII, el cual se puede consultar en http://www.upv.es/titulaciones/GITI/menu_urlc.html?/www.upv.es/titulaciones/MUII/info/MecanismosCoordinacionETSII.pdf	La creación de este organigrama servirá para poner en valor todas aquellas tareas en materia de coordinación que ya se realizan, e implementar todas aquellas tareas de coordinación necesarias para mejorar la percepción del indicador de satisfacción con la gestión del grado.
151_2019_05	D,F	Implementar nuevos equipos audiovisuales en las aulas para la retransmisión de la docencia.	Se pretende incorporar nuevos sistemas audiovisuales en las aulas con el fin de facilitar la retransmisión de la docencia (a través de teams).

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

La situación de crisis sanitaria actual ha puesto de manifiesto que el sector es prioritario en una situación de pandemia como la que estamos viviendo. Por tanto, queda patente la necesidad de formar Graduados en Ciencia y Tecnología de Alimentos que puedan incorporarse al mercado laboral, fortaleciéndose así la demanda del grado.

Por otra parte, cabe destacar que, a pesar de la situación extraordinaria vivida durante el segundo cuatrimestre del curso 19-20, tanto el profesorado como el alumnado del grado han demostrado una excelente capacidad de esfuerzo y adaptación, permitiéndose así el desarrollo de las actividades académicas en circunstancias extraordinarias. Este hecho, pone de manifiesto la fortaleza y robustez del título, con demostrada capacidad para afrontar y reajustarse a situaciones cambiantes. La aprobación de las adendas a las guías docentes de todas las asignaturas del grado para la adaptación a la docencia virtual constituye una clara evidencia de ello.

La principal característica diferenciadora del grado CTA de la UPV es su elevada componente tecnológica y práctica. Esta componente tecnológica permite que, además de los necesarios conocimientos sobre aspectos composicionales, microbiológicos y de calidad de los alimentos, los alumnos reciban una completa formación sobre el procesado de alimentos y su optimización, incluyendo tanto las tecnologías más avanzadas que se implantan actualmente en las industrias de alimentos, como aquellas que aún se encuentran en fase de desarrollo. Este componente eminentemente tecnológico consecuencia de que la titulación se imparte en una Escuela de Ingeniería con una reputada y acreditada experiencia en el sector agroalimentario es un hecho diferenciador frente al resto de Universidades donde esta titulación se imparte en Facultades de Veterinaria, Farmacia o de Nutrición con un perfil menos tecnológico. Así, este grado se ha situado como un referente a nivel nacional encabezando los rankings de esta titulación en España. Para mejorar el prestigio internacional del título, se pretende obtener la Acreditación Internacional EQASFood Award que oferta la EASPA - European Alliance for Subject Specific and Professional Accreditation and Quality Assurance a través del ISEKI Food Organization.

Por otro lado, cabe destacar el excelente nivel de investigación en el área de tecnología de alimentos de la UPV, lo que contribuye en gran medida a la calidad de la formación impartida.

Otro de los puntos fuertes de la titulación es la elevada implicación del profesorado así como la excelente comunicación entre los agentes implicados en la misma (ERT, PAS, PDI y alumnos).

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Se sugiere que el POD concedido al título sea un valor estable, que puede venir definido por la tasa de matriculación de los últimos 5-10 años. La modificación anual del POD concedido supone un reajuste en los grupos de PL, TS, PI, produciendo cambios importantes en los horarios y perjudicando gravemente la calidad del título. Para una docencia de calidad, se requiere estabilidad en la titulación.